



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

REGULARIZA PROGRAMA ACTIVIDADES DIRIGIDA
A LA COMUNIDAD CON ENTRETENCION ARTÍSTICA,
CULTURAL, RECREACIONAL EN FESTIVIDADES,
ANIVERSARIOS E INAGURACIONES 2023".

DECRETO N° 732 /2023.-

ARICA, 18 DE ENERO DE 2023.-

EXENTO

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Memorándum N° 01, de fecha 03 de enero de 2023, de la Sección Eventos; Ordinario N° 7, de fecha 06 de enero de 2023, de la Secplan; Memorándum N° 24, de fecha 13 de enero de 2023, del Departamento de Recursos Humanos; Memorándum N° 31, de fecha 13 de enero de 2023, de la Sección Eventos; Registro N° 886, de 16 de enero de 2023, de Administración Municipal;

CONSIDERANDO:

- a. El presente programa se basa en la necesidad de generar apoyo social a la comunidad en general por consiguiente de la gestión del servicio público, a través de las artes, cultura, el deporte y actividades recreativas en los barrios respetando los protocolos sanitarios vigentes, como también debe dar apoyo logístico y administrativo en la producción y ejecución de los eventos;

DECRETO:

1. REGULARIZASE aprobación de programa denominado "PROGRAMA ACTIVIDADES DIRIGIDA A LA COMUNIDAD CON ENTRETENCION ARTÍSTICA, CULTURAL, RECREACIONAL EN FESTIVIDADES, ANIVERSARIOS E INAGURACIONES 2023", que se detalla a continuación:

| I. ANTECEDENTES GENERALES | |
|-----------------------------|--|
| 1.1. NOMBRE | : PROGRAMA ACTIVIDADES DIRIGIDA A LA COMUNIDAD CON ENTRETENCION ARTÍSTICA, CULTURAL, RECREACIONAL EN FESTIVIDADES, ANIVERSARIOS E INAGURACIONES 2023 |
| 1.2. EJECUTA | : Ilustre Municipalidad, a través de la Sección Eventos Municipal |
| 1.3 LUGAR | : Dependencias municipales |
| 1.4. FECHA | : Enero a junio 2023 |
| 1.5 COBERTURA | : Comunidad en general/ plataformas digitales institucionales. |
| 1.6 PROGRAMA | : Este programa se basa en la necesidad de generar apoyo social a la comunidad en general por consiguiente de la gestión del servicio público. |
| I.- FUNDAMENTOS | <p>La fundamentación de este programa se basa en la necesidad de generar apoyo social a través de las artes, cultura, el deporte y actividades recreativas en los barrios respetando los protocolos sanitarios vigentes, como también debe dar apoyo logístico y administrativo en la producción y ejecución de los eventos.</p> <p>Es importante insistir en el trabajo de integración comunitaria a partir de las tradiciones locales con la conclusión de nuevas propuestas comunitarias ya que esta fusión constituye una zona poco explorada en el circuito municipal ariqueño actual.</p> <p>De acuerdo a la ley orgánica constitucional de municipalidades (ley 18695), que indica en su artículo 4° , en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la administración del estado funciones relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La educación y cultura b) El turismo, el deporte y la recreación c) El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local. |
| II.- OBJETIVO GENERAL | <p>La Municipalidad dentro de sus funciones, debe generar, difundir, fomentar la integración de la ciudadanía ariqueña a través de las artes, cultura, el deporte y actividades recreativas en los barrios respetando los protocolos sanitarios vigentes, como también debe dar apoyo logístico y administrativo tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Carnaval Andino Con la Fuerza del Sol 2023. ▪ Día de la Mujer ▪ Celebración San Marcos de Arica. ▪ Conmemoración 07 de junio |
| III. OBJETIVOS ESPECIFICOS. | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Apoyar al desarrollo de la identidad local promoviendo la creación de actividades y espectáculos originales respetando los protocolos sanitarios vigentes. ❖ Ejecutar eventos recreativos, competencia, torneos, muestras, paseos, desarrollados a nivel comunal que favorezcan la integración de los vecinos de la comuna respetando los protocolos sanitarios. ❖ Mediante los eventos de sana entretención y esparcimiento familiar además la municipalidad quiere mostrar bellos lugares públicos a los turista y habitantes. |

| | |
|---------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Apoyar a eventos y/o actividades de otras unidades del municipio, que vayan en beneficio de los vecinos de la comuna respetando los protocolos sanitarios vigentes. ❖ Recuperar el buen uso de los lugares públicos a través de operativos Y actividades que conciernan al desarrollo de cada barrio de la comuna, respetando los protocolos sanitarios. ❖ Apoyar eventos y/o actividades solicitas por la comunidad, respetando los protocolos sanitarios. |
| IV. MEDIO DE VERIFICACIÓN | ✓ Registro Fotográfico |
| V. RECURSOS INVOLUCRADOS | <u>Recursos Humanos</u> <ul style="list-style-type: none"> • Alcalde de Arica • Sección de Eventos • Prensa • Unidades Municipales en servicio a la comunidad (Disam, Dimao, Dideco). |
| VI. ITEM PRESUPUESTARIO | <p>Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.</p> <p>Cuenta 21.04.004" Prestaciones de Servicios Comunitarios"</p> <p>Subcuenta: 215.21.04.004.001 "Honorarios Comunitarios y Eventos", SEGÚN CUADRO ADJUNTO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ítem presupuestario: Área gestión N° 5 Programas recreacionales. |

| N° | NOMBRES | FUNCION | HONORARIO MENSUAL | PERIODO | VALOR |
|----|--|--|---|---|----------------|
| 1 | Marisol Alvarado Oporto [REDACTED] | Apoyo administrativo y logístico, ejecución de programas para las y actividades que se ejecutan durante el año y que va en directo beneficio a la comunidad | \$ 818.517.- Incremento en el mes de febrero \$ 60.000.- | 01/01/23 Al 30/06/23 44 Hrs. semanales | \$ 4.971.102.- |
| 2 | Juana Chimaja Cortés [REDACTED] | Apoyo administrativo y logístico, ejecución de programas para las y actividades que se ejecutan durante el año y que va en directo beneficio a la comunidad | \$ 707.401 Incremento en el mes de febrero \$ 60.000.- | 01/01/23 Al 30/06/23 44 Hrs. semanales | \$ 4.304.406.- |
| 3 | Paulo Copaja González [REDACTED] | Apoyo administrativo y logístico en la entrega de documentos a las diferentes unidades municipio y públicos, | \$ 222.222.- | 01/01/23 Al 30/06/23 22 Hrs. semanales | \$ 1.333.332.- |
| 4 | Isabel Alejandra Lagos Salinas [REDACTED] | Apoyo logístico y administrativo en el desarrollo y ejecución de eventos y actividades en la comunidad de Arica. | \$ 777.777.- Incremento en el mes de febrero \$ 60.000.- | 01/01/23 Al 30/06/23 44 Hrs. semanales | \$ 4.726.662.- |
| 5 | José castillo Pérez [REDACTED] | Apoyo logístico en de armado y desarme , mantención ,aseo de los equipos, realizar inventarios del material , para eventos y actividades que va en apoyo y en beneficio a la comunidad | \$ 677.777.- Incremento en el mes de febrero \$ 60.000.- | 01/01/23 Al 30/06/23 44 Hrs. semanales | \$ 4.126.662.- |
| 6 | Jorge Farías Farías. [REDACTED] | Apoyo logístico en de armado y desarme , mantención ,aseo de los equipos, realizar inventarios del material , para eventos y actividades que va en apoyo y en beneficio a la comunidad | \$ 677.777.- Incremento en el mes de febrero \$ 60.000.- | 01/01/23 Al 30/06/23 44 Hrs. semanales | \$ 4.126.662.- |
| 7 | Felipe Céspedes Martínez [REDACTED] | Apoyo logístico en de armado y desarme , mantención ,aseo de los equipos, realizar inventarios del material , para eventos y actividades que va en apoyo y en beneficio a la comunidad | \$ 800.000.- Incremento en el mes de febrero \$ 60.000.- | 01/01/23 Al 30/06/23 44 Hrs. semanales | \$ 4.860.000.- |

| | | | | | |
|----|--|---|--|---|----------------|
| 8 | Jean Rivera Rivera ██████████ | Apoyo logístico en de armado y desarme , mantención ,aseo de los equipos, realizar inventarios del material , para eventos y actividades que va en apoyo y en beneficio a la comunidad | \$ 677.777.- Incremento en el mes de febrero \$ 60.000.- | 01/01/23 Al 30/06/23 44 Hrs. semanales | \$ 4.126.662.- |
| 9 | Javier Peñaranda Barcos ██████████ | Apoyo logístico en de armado y desarme , mantención ,aseo de los equipos, realizar inventarios del material , para eventos y actividades que va en apoyo y en beneficio a la comunidad | \$ 677.777.- Incremento en el mes de febrero \$ 60.000.- | 01/01/23 Al 30/06/23 44 Hrs. semanales | \$ 4.126.662.- |
| 10 | Sergio Rojas Ovalle ██████████ | Apoyo en la supervisión, coordinación, dirigir, planificar instalación y analizar y proyectar las fichas técnicas con los diferentes conjuntos y agrupaciones musicales. coordinación de los equipos de audio para la comunidad de Arica y rural | \$1.340.000.- Incremento en el mes de febrero \$ 60.000.- | 01/01/23 Al 30/06/23 44 Hrs. semanales | \$ 8.100.000.- |
| 11 | Hugo González Castillo ██████████ | Apoyo en la instalación y mantención de los equipos de audio, operar y asistir sistemas audio de nivel menor asistente de piso y monitores en las necesidades de artista en en la comunidad de Arica y rural | \$ 655.555.- Incremento en el mes de febrero \$ 60.000.- | 01/01/23 Al 30/06/23 44 Hrs. semanales | \$ 3.993.330.- |
| 12 | Manuel Milla Castillo ██████████ | Apoyo en la instalación y mantención de los equipos de audio y amplificación para las diferentes actividades en la comunidad de Arica y rural. | \$ 766.666.- Incremento en el mes de febrero \$ 60.000.- | 01/01/23 Al 30/06/23 44 Hrs. semanales | \$ 4.659.996.- |
| 13 | Alan Deza Céspedes ██████████ | Apoyo en la supervisión, coordinación, dirigir, planificar instalación y analizar y proyectar las fichas técnicas con los diferentes conjuntos y agrupaciones musicales. coordinación de los equipos de audio para la comunidad de Arica y rural | \$ 766.666.- Incremento en el mes de febrero \$ 60.000.- | 01/01/23 Al 30/06/23 44 Hrs. semanales | \$ 4.659.996.- |
| 14 | Marcelo Sanhueza Godoy ██████████ | Apoyo en la supervisión, coordinación, dirigir, planificar instalación y analizar y proyectar las fichas técnicas con los diferentes conjuntos y agrupaciones musicales. coordinación de los equipos de audio para la comunidad de Arica y rural. | \$ 766.666.- Incremento en el mes de febrero \$ 60.000.- | 01/01/23 Al 30/06/23 44 Hrs. semanales | \$ 4.659.996.- |
| 15 | Manuel González Castillo ██████████ | Apoyo en la instalación y mantención de los equipos de audio y amplificación para las diferentes actividades en la comunidad de Arica y rural. | \$ 655.555.- Incremento en el mes de febrero \$ 60.000.- | 01/01/23 Al 30/06/23 44 Hrs. semanales | \$ 3.993.330.- |
| 16 | Leandro Concha Peña ██████████ | Apoyo logístico en de armado y desarme , mantención ,aseo de los equipos, realizar inventarios del material , para eventos y actividades que va en apoyo y en beneficio a la comunidad | \$ 569.801.- Incremento en el mes de febrero \$ 60.000.- | 01/01/23 Al 31/03/23 44 Hrs. semanales | \$ 1.769.403.- |
| 17 | Carlos Slayner Millalongo Solano ██████████ | Apoyo logístico en de armado y desarme , mantención ,aseo de los equipos, realizar inventarios del material , para eventos y actividades que va en apoyo y en beneficio a la comunidad | \$ 569.801.- Incremento en el mes de febrero \$ 60.000.- | 01/01/23 Al 31/03/23 44 Hrs. semanales | \$ 1.769.403.- |
| 18 | Milton Espíndola Meléndez ██████████ | Apoyo logístico en de armado y desarme , mantención ,aseo de los equipos, realizar inventarios del material , para eventos y actividades que va en apoyo y en beneficio a la comunidad | \$ 569.801.- Incremento en el mes de febrero \$ 60.000.- | 01/01/23 Al 31/03/23 44 Hrs. semanales | \$ 1.769.403.- |

| | | | | | |
|----|--|--|---|---|----------------|
| 19 | Luis Alberto Cáceres Cáceres [REDACTED] | Apoyo logístico en de armado y desarme , mantención ,aseo de los equipos, realizar inventarios del material , para eventos y actividades que va en apoyo y en beneficio a la comunidad | \$ 569.801.- Incremento en el mes de febrero \$ 60.000.- | 01/01/23 Al 31/03/23 44 Hrs. semanales | \$ 1.769.403.- |
| 20 | Patricio Haroldo Carvajal García [REDACTED] | Apoyo logístico en de armado y desarme , mantención ,aseo de los equipos, realizar inventarios del material , para eventos y actividades que va en apoyo y en beneficio a la comunidad | \$ 569.801.- Incremento en el mes de febrero \$ 60.000.- | 01/01/23 Al 31/03/23 44 Hrs. semanales | \$ 1.769.403.- |
| 21 | Zabdiel Abrizio Álvarez Morales [REDACTED] | Apoyo logístico en de armado y desarme , mantención ,aseo de los equipos, realizar inventarios del material , para eventos y actividades que va en apoyo y en beneficio a la comunidad | \$ 569.801.- Incremento en el mes de febrero \$ 60.000.- | 01/01/23 Al 31/03/23 44 Hrs. semanales | \$ 1.769.403.- |
| 22 | POR DEFINIR | POR DEFINIR | \$ 569.801.- Incremento en el mes de febrero \$ 60.000.- | 01/01/23 Al 31/03/23 44 Hrs. semanales | \$ 1.769.403.- |

El monto del Programa es de \$ 79.154.619.-

2. IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.
3. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Dirección de Control, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/CH/FV/CCG/bcm.-



GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA